

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13344** *Resolución de 15 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), de corrección de errores de la de 12 de mayo de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Burguillos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 19 de mayo de 2026 (BOE-A-2026-10775), se procede a su rectificación:

En la página 68511, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de seis días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Burguillos, 15 de junio de 2026.—El Alcalde, Domingo Delgado Pino.